

Fecha: 16-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Concesión Teleférico Alto Hospicio - Iquique

Pág.: 19
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2660648

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas




Ministerio de Obras Públicas
www.mop.gob.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

CONCESIÓN TELEFÉRICO ALTO HOSPICIO - IQUIQUE

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Concesión Teleférico Alto Hospicio - Iquique", la siguiente información de su interés:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El Proyecto se emplaza en la Región de Tarapacá, provincia de Iquique, abarcando las comunas de Iquique y Alto Hospicio. Consiste en la construcción y explotación de un teleférico urbano, monocable y desembragable, con un trazado de una longitud aproximada de 5,7 km a través de un tendido por cable que considera las siguientes estaciones: (i) en la comuna de Iquique, dos estaciones, una ubicada en el sector denominado "Rotonda El Pampino" y la otra en el sector de avenida Tadeo Haenke con avenida El Tamarugal; (ii) un Punto de Quiebre al oriente de la Ruta A-16, en la proyección de avenida Diego Portales; y, (iii) en la comuna de Alto Hospicio, una estación en el sector denominado "Rotonda Esmeralda". En las estaciones se contemplan áreas de boletería, accesos, ascensores, andenes y recintos técnicos, además de obras exteriores asociadas al Proyecto, tales como: plazas de acceso, pavimentos exteriores, escaleras y rampas de acceso.

El Proyecto contempla una capacidad máxima de transporte de 2.000 usuarios por hora en cada sentido de traslado, con una velocidad máxima de 6 m/s, lo cual permitirá una disminución en los tiempos de viaje, además de aportar una alternativa de transporte al tránsito vehicular.

La concesión incluye el diseño, construcción, conservación, mantenimiento y explotación de las obras, durante todo el periodo de la concesión, de acuerdo a los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio exigidos en las Bases de Licitación.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA: El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 3.250.000 (tres millones doscientas cincuenta mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del Contrato de Concesión para el periodo comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: La Licitación será internacional y podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento y en las Bases de Licitación.

ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS: Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Morandé N° 115, 12° piso, Santiago de Chile. Además, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Teleférico Alto Hospicio - Iquique). El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

CONSULTAS: Los Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, mediante comunicaciones por escrito al DGC que deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Morandé N° 115, 11° piso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 2 de octubre de 2025, a las 12.00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 6 de noviembre de 2025, a las 12.00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

CVE 2660648

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **E-mail:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

